



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP											
ii) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés											
Contratos de créditos externos - EOD: PROYECTO DE RECONVERSIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA SUPERIOR PÚBLICA DEL ECUADOR (PRETT)											
RUC: 1768190570001											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
Incrementar la participación y permanencia en programas públicos técnicos y tecnológicos diseñados e implementados en colaboración con los Empleadores, y fortalecer el manejo institucional de la Educación Técnica y Tecnológica Terciaria	22/12/2016	República del Ecuador, representada por Ministerio de Economía y Finanzas	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación a través del Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF	0,25%	5 años	90.5 millones de dólares	MEF	\$ 30.215.766,14	\$ 21.884.233,86	https://drive.google.com/drive/folders/1FK2qhuAVR_H5SL5Q4RDAdAaIm0dcd
Primera Enmienda al Convenio de Préstamo BIRF 8667-EC	29/04/2019	República del Ecuador, representada por Ministerio de Economía y Finanzas	Entidad Operativa Desconcentrada, Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador, de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF			72.5 millones de dólares	MEF	\$ -	\$ -	https://drive.google.com/drive/folders/1DbXaV7uBtRPF2MDVCSu8Jago3HtXaXm9
Segunda Enmienda al Convenio de Préstamo BIRF 8667-EC	19/03/2020	República del Ecuador, representada por Ministerio de Economía y Finanzas	Entidad Operativa Desconcentrada, Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador, de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF			72.5 millones de dólares	MEF	\$ -	\$ -	https://drive.google.com/drive/folders/1Dqz-v1V3h6eCvQp0t0uawbVed-ga-4z
Tercera Enmienda al Convenio de Préstamo BIRF 8667-EC	01/06/2020	República del Ecuador, representado por Ministerio de Economía y Finanzas	Entidad Operativa Desconcentrada, Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador, de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF			52.1 millones de dólares	MEF	\$ -	\$ -	https://drive.google.com/drive/folders/164uEz3h5eR5QZP3uzsLMBuSC-RG42u
Cuarta Enmienda al Convenio de Préstamo BIRF 8667-EC	29/03/2021	República del Ecuador, representada por Ministerio de Economía y Finanzas	Entidad Operativa Desconcentrada, Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador, de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF			52.1 millones de dólares	MEF	\$ -	\$ -	https://drive.google.com/drive/folders/1BSV7Z6h1hu-AuL7uPpab1NwP7Yyuaq
Quinta Enmienda al Convenio de Préstamo BIRF 8667-EC	01/12/2021	República del Ecuador, representada por Ministerio de Economía y Finanzas	Entidad Operativa Desconcentrada, Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador, de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF		1 año	52.1 millones de dólares	MEF	\$ -	\$ -	https://drive.google.com/drive/folders/1c-6foak4841_P9JWV90CLnE7C7GV
Financiar parcialmente el proyecto "Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador"	28/12/2016	República del Ecuador, representada por Ministerio de Economía y Finanzas	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación a través del Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador	Banco Europeo de Inversiones – BEI	0,35%	5 años	70 millones de Euros 72.947 millones de dólares	MEF	\$ 10.421.000,00	\$ 62.526.000,00	https://drive.google.com/drive/folders/1D5qP8u84RQZGZd-eK07m0LthkE1E
Primera adenda del Contrato de Financiación FI N°84092	20/11/2018	República del Ecuador, representada por Ministerio de Economía y Finanzas	Entidad Operativa Desconcentrada, Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador, de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Banco Europeo de Inversiones – BEI			70 millones de Euros 72.947 millones de dólares	MEF			https://drive.google.com/drive/folders/1D5NI4pK1RCAsuqN7b0DhsG7zdl_Ep1N7p
Segunda adenda del Contrato de Financiación FI N°84092	11/11/2021	República del Ecuador, representada por Ministerio de Economía y Finanzas	Entidad Operativa Desconcentrada, Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador, de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Banco Europeo de Inversiones – BEI		2 años	70 millones de Euros 72.947 millones de dólares	MEF	\$ -	\$ -	https://drive.google.com/drive/folders/1V9Yw6V7P0lq6_V31upVmyd0BmZCmX
Contratos de créditos internos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
NO APLICA "ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA PROYECTO DE RECONVERSIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA SUPERIOR PÚBLICA DEL ECUADOR"											
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/08/2022					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):						EOD: PROYECTO DE RECONVERSIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA SUPERIOR PÚBLICA DEL ECUADOR					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):						Galo Xavier Andrade Terán					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						gauxa@supermci.gob.ec					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 3934300					